



# Declaración de Luxemburgo

Con fecha 19/01/2015 la empresa

**UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD  
SOCIEDAD DE PREVENCIÓN S.L.U.**

se ha adherido a la Declaración de Luxemburgo, por lo que se compromete a integrar los principios básicos de la promoción de la salud en el trabajo, en la gestión de la salud de sus trabajadores.

